

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

Plan de Gobierno Municipal

DISTRITO DE IHUARI



**FLORENCIO
CALDERON PARIASCA**

Candidato Distrital

Periodo 2027-2030

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

INDICE

- I. PRESENTACION**
- II. INTRODUCCION**
- III. MARCO LEGAL**
- IV. IDEARIO**
- V. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO**
- VI. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO DE IHUARI**
- VII. VISION INTEGRADA DE LAS DIMENSIONES, SOCIAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL E INSTITUCIONAL DEL DISTRITO DE IHUARI**
 - Dimensión Social
 - Dimensión Económico
 - Dimensión Ambiental
 - Dimensión Institucional
- VIII. LAS PRINCIPALES PROPUESTAS DE ESTE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**
 - Dimensión Social
 - Dimensión Económico
 - Dimensión Ambiental
 - Dimensión Institucional

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

I. PRESENTACIÓN

El presente Plan de gobierno Municipal del distrito de IHUARI, elaborado por el partido político democrático "SOMOS PERÚ" para el periodo 2027 – 2030, que hoy compartimos, contiene una serie de medidas que adoptaremos para revertir la crisis económica, política y social que estamos experimentando en nuestro distrito.

A continuación, detallaremos las medidas de corto y mediano plazo que adoptaremos durante los próximos 4 años de gobierno municipal, de la mano de los hombres y mujeres que anhelamos un distrito prospero, moderno, justo, seguro y sostenible y que genere bienestar y vida digna a quienes aquí vivimos.

Nuestro plan de gobierno empieza con un diagnóstico situacional contextualizado, visión de desarrollo que compartimos sobre el futuro de nuestro querido distrito de IHUARI, también contemplamos los objetivos, lineamientos de políticas, acciones, estrategias y metas que debemos ejecutar, teniendo como fin supremo el desarrollo integral de las personas.

Dejemos atrás las desigualdades, la exclusión, la desatención y el abandono, es momento de atender las exigencias de nuestra población, busquemos la concertación ¡Hagámoslo Juntos!

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI**II. INTRODUCCION**

En el ámbito distrital en el distrito de Ihuari, los indicadores económicos han experimentado cambios garrafales en cuanto a seguridad ciudadana, los servicios básicos deficientes y sobre todo un transporte público que está desordenados, es irregular y desordenado ya que no existe una línea de transporte que traslade en días y horas a la población residente o visitante generando desencuentros, es por ello que ha disminuido el turismo, y por consiguiente el desarrollo económico. De esta premisa se desprende, que haya una mejora en el bienestar social, calidad de vida, seguridad interna y vivir en paz, sin embargo, la realidad que experimentamos está lejos de este concepto, debido a que la gran mayoría de nuestra población viven en condiciones precarias, producto de las enormes brechas de desigualdad y exclusión y mas aún con una negligente gestión municipal, poca presencia del Estado y la falta de oportunidades de la mano de obra calificada.

De estos hechos se desprenden un descontento popular que reclaman y exigen cambios profundos en el sistema político, económico y social para el distrito de Ihuari, es decir es un sentir de las 8 comunidades campesinas existente.

Nuestros ciudadanos reclaman educación y salud de calidad, atención vial urgente, seguridad ciudadana ya, gestionar de manera ejecutiva la tecnificación agrícola, atender de manera urgente el acceso a los servicios de agua y desagüe, saneamiento físico legal en los ámbitos urbanos y rurales, así como también, la erradicación del lastre de la corrupción, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente muy venido a menos.

Nuestra propuesta de gobierno plantea la atención inmediata de estos reclamos, haciendo que el crecimiento económico se traduzca en desarrollo social, reactivando la economía e impulsando el crecimiento equitativo, competitivo y sostenible con generación de empleos mediante obras públicas de calidad y desarrollando una verdadera revolución vial a lo largo y ancho de nuestro ámbito distrital gestionando y financiándolo ante el gobierno regional y nacional con proyectos viables, garantizar una seguridad interna integral de la mano con los entes del estado, la empresa privada y la sociedad civil organizada en

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

las juntas vecinales de seguridad ciudadana, además de proteger y defender el medioambiente generando oportunidades para todos sin excepción.

Asumimos este reto de la mano de los niños, niñas, jóvenes hombres, mujeres y personas de la tercera edad, para construir un distrito prospero, moderno y promoviendo un desarrollo, que genere bienestar y vida digna para todas y todos. ¡Hagámoslo Juntos, con CORAZON!

El distrito de Ihuari atraviesa un momento decisivo en su historia. En los últimos años, diversos indicadores sociales y económicos evidencian un deterioro progresivo en la calidad de vida de la población, reflejado en el incremento de la inseguridad ciudadana, la deficiencia en los servicios básicos y un sistema de transporte público colapsado, que genera conflictos constantes entre autoridades, operadores y ciudadanía.

Esta problemática ha impactado negativamente en el desarrollo económico local, afectando el turismo, y limitando las oportunidades de crecimiento sostenible. Como consecuencia, amplios sectores de la población continúan viviendo en condiciones de precariedad, producto de persistentes brechas de desigualdad, exclusión social y falta de acceso a servicios de calidad.

En este contexto, la ciudadanía expresa un legítimo descontento y demanda cambios profundos que permitan construir un distrito más seguro, ordenado y con oportunidades para todos. Los habitantes de Ihuari exigen servicios de salud y educación de calidad, seguridad ciudadana efectiva, infraestructura vial adecuada, acceso universal a agua potable y saneamiento, así como el impulso decidido a la tecnificación agrícola y al desarrollo económico local.

Frente a esta realidad, la presente propuesta de gobierno plantea una intervención integral orientada a transformar el crecimiento económico en verdadero desarrollo social. Se propone reactivar la economía distrital mediante la ejecución de obras públicas de calidad, impulsar una revolución vial que integre el territorio distrital, fortalecer la seguridad ciudadana con un enfoque articulado entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil organizada, y promover la generación de empleo digno.

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

De igual manera, se prioriza la gestión eficiente de proyectos ante el gobierno provincial, regional y nacional, con el objetivo de cerrar brechas en infraestructura y servicios básicos, garantizando un desarrollo equitativo, competitivo y sostenible.

Este compromiso se asume junto a todos los ciudadanos y ciudadanas del distrito de Ihuari: niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, con la firme convicción de construir un distrito próspero, moderno, inclusiva y segura, donde cada persona tenga acceso a oportunidades reales de desarrollo y a una vida digna.

III. MARCO LEGAL:

- ♦ Constitución Política del Perú.
- ♦ Ley N° 28094-Ley de Organizaciones Políticas Art. 23.
- ♦ Ley N° 27683-Ley de Elecciones Regionales Art. 12.
- ♦ Ley N°26864-Ley de Elecciones Municipales Art. 10.
- ♦ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- ♦ Resolución N° 846-2025-JNE. Reglamento de Declaraciones Juradas de Hojas de Vida para las Elecciones Regionales y Municipales 2026
- ♦ Resolución N° 847-2025-JNE. Establece el Numero de Regidores Provinciales y Distritales que serán elegidos en el Proceso Electoral de las Elecciones Municipales 2026
- ♦ Resolución N° 648-2025-JNE. Aprueba el Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos Municipales 2026
- ♦ Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- ♦ Plan de Desarrollo Concertado Distrital

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

IV. IDEARIO

PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, se basa en los siguientes postulados: La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado. La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.

FUNDACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

SOMOS PERÚ, se ha fundado como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, para contribuir a forjar en el Perú un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no existan explotados ni explotadores, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral y armónico, basado en la descentralización y en la participación popular.

PRINCIPIOS

Son los siguientes principios:

1. Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
2. Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
3. Dimensión social de la empresa privada en sus diversas formas.
4. Rol subsidiario del Estado.
5. Búsqueda indeclinable del bien común.
6. Institucionalidad democrática y constitucional.
7. Defensa del patrimonio natural, arqueológico histórico y cultural que constituyen la identidad y el potencial de desarrollo de la Nación.
8. Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

VALORES

SOMOS PERÚ propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.

El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional, la justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad, el bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.

MISIÓN

Nos proponemos construir un modelo de desarrollo sostenible, integrado, descentralizado, competitivo y exportador, en una sociedad democrática y participativa con gobernabilidad.

Nuestra estrategia fundamental será la ciencia y la tecnología, la descentralización y la educación.

Promover el desarrollo integral del distrito de Ihuari mediante una gestión municipal eficiente, transparente y participativa que cierre brechas sociales, mejore los servicios públicos y genere oportunidades para todos los ciudadanos.

VISIÓN

Queremos una sociedad democrática, equitativa, justa, libre y participativa, donde todos los peruanos se reconozcan como iguales, porque se vela por el bien común y se generan oportunidades para todos, lográndose el desarrollo en un territorio integrado en armonía con la naturaleza.

Al año 2030, el distrito de Ihuari, será un territorio seguro, ordenado y sostenible, con servicios básicos de calidad, infraestructura moderna, crecimiento económico basado en la agricultura, el comercio y el turismo, y una gestión pública transparente y participativa.

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

V. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO.

Para el distrito de Ihuari, el presente plan de gobierno es una oportunidad para dar a conocer los aspectos más relevantes de las acciones que desarrollaremos para transformar las condiciones presentes, en un futuro deseado.

Como compromiso al asumir este proyecto político, hemos conformado los equipos técnicos, quienes hemos recorrido el distrito, centros poblados, caseríos y comunidades, que se encuentran en el ámbito distrital, para conocer las condiciones de vida de cada uno de nuestros pobladores de las zonas urbanas marginales, rurales, caseríos, centros poblados, comunidades campesinas para que a partir de ello podamos proponer acciones que nos permitan ser efectivos desde el primer día de gobierno.

Queremos llevar a cabo una gestión bajo esquemas más efectivos, modernos y transparentes, atendiendo aquellas necesidades que las gestiones anteriores y actuales, no han atendido apropiadamente a nuestra población.

Este proceso participativo ha permitido identificar las principales brechas sociales, económicas, de infraestructura y servicios básicos, sobre las cuales se han diseñado propuestas concretas que aseguren una intervención efectiva en el siguiente gobierno municipal de Ihuari con rostro humano.

Este Plan de Gobierno recoge las aspiraciones de la población del Distrito de Ihuari se sustenta en un enfoque de desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible.

CONSIDERACIONES:

- Enfoque territorial:
Se reconoce la diversidad del distrito de Ihuari- sierra), priorizando intervenciones diferenciadas por comunidades y centros poblados
- Enfoque de cierre de brechas:
Las propuestas están orientadas a reducir brechas en agua,

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

saneamiento, salud, educación y seguridad. Tecnificación de la agricultura, mejoramiento de raza en la ganadería, etc.

- Participación ciudadana:
El plan recoge demandas de la población a través de visitas de campo y diálogo con actores locales.
- Gestión por resultados:
Se establecen objetivos, indicadores y metas medibles para evaluar el cumplimiento de la gestión.
- Articulación intergubernamental:
Coordinación con el gobierno provincial, regional nacional para viabilizar proyectos de impacto.
- Sostenibilidad ambiental:
Las acciones consideran la protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.
- Transparencia y lucha contra la corrupción:
Se promoverá una gestión abierta, con rendición de cuentas permanente.
- Inclusión social:
Priorización de poblaciones vulnerables: niños, adultos mayores, mujeres y zonas rurales.

**ARTICULACION DEL PLAN DE GOBIERNO CON LOS
OBJETIVOS DEL MILENIO Y LA AGENDA 2030.**

El Perú al suscribir la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el año 1948 y la convención sobre los derechos del niño en 1990, asume el compromiso de respetar, proteger y garantizar los derechos de todas las personas sin distinción de nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición.

Para tal efecto, establece en el Art. 1 de la constitución política del Perú, La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad como el fin supremo de la sociedad y del estado. Por tanto, la primacía de la persona humana es y será para nuestro gobierno el fin supremo.

Para lograr lo que líneas arriba mencionamos el presente plan de gobierno articula sus actividades con los objetivos de desarrollo sostenibles propuestos en los acuerdos supra nacionales (Agenda 2030), nacionales (Visión del Perú 2050), regionales (PDCR) y locales (PDCL).

En esa línea, el presente plan de gobierno municipal en cumplimiento de Resolución N° 0848-2025-JNE, Reglamento de Inscripción de listas de

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

Candidatos para las Elecciones Municipales 2026. Anexo 4, cumple con articular las 4 dimensiones Social, Económica, Ambiental e Institucional para promover el desarrollo sostenible con inclusión y equidad, para el distrito de Santo Domingo de los Olleros.

En consecuencia, las acciones planteadas buscan contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, garantizando la mejora de la calidad de vida de la población, la reducción de brechas sociales y el fortalecimiento de la gestión pública local.

VI. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO DE IHUARI.

VI.I DIAGNOSTICO

En lo Institucional

El Gobierno Local de turno no ha ejecutado una labor de gestión participativa en función a haber realizado y/o actualizado el Plan de Desarrollo Concertado -PDC, es por ello el desorden y sin planificación el desarrollo del distrito es por ello que no se dado una solución parcial a estos problemas, pero sin un plan integral de desarrollo, que se concentra en un Plan de Desarrollo Concertado que se debió trabajar con las instituciones y población organizada del distrito y que recoja las necesidades y avizora que distrito queremos tener a partir de ello.

En lo social

Las necesidades y los problemas se han incrementado progresivamente, principalmente en el aspecto social como el incremento de la tasa de desnutrición crónica infantil y la anemia, los conflictos familiares y la indiferencia de observar y no formar parte de la solución. Ante esta realidad, la gestión municipal asume un reto muy grande y requiere de una lucha frontal para amenguar o solucionar estos problemas, para ello contamos con la experiencia y manejo de gestión pública moderna, basado en los nuevos lineamientos de las políticas públicas.

El distrito de Ihuari tiene recursos naturales y actividades económicas muy importantes especialmente:

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

En Economía

en la fruticultura, pero que requieren potenciar y fortalecer con mayor inversión y uso de las tecnologías, en ese sentido la municipalidad tiene que promover y fomentar el riego tecnificado, el turismo, aperturas de vías de acceso a los restos arqueológicos. También tenemos estas actividades; la Agricultura, la Fruticultura, Ganadería y recientemente la piscicultura entre otros.

En educación y cultura

Existen avances, pero se requiere mejorar el compromiso y las metodologías de enseñanza de los docentes, ello será posible mediante la capacitación; mejorar la infraestructura educativa y equipamiento de las instituciones educativas (Salas de computo - Internet).

En salud

Es urgente erradicar la anemia y desnutrición crónica de nuestros niños, gestionar más profesionales especialmente de medicina, psicología y nutrición a esto reforzar el trabajo de la Demuna orientado a la atención de los niños y niñas y adolescentes. Es necesario también implementar los Centro de Promoción y vigilancia a fin de encontrar un espacio que permita capacitar a las madres a través de las sesiones demostrativas educativas, de alimentos etc. Es notorio también que en nuestro distrito hay incremento de las personas adultas y adultas mayores por tanto es necesario reforzar la atención a través de Pensión 65, crear la Oficina de Omaped que se encargue de las personas con discapacidad a fin de atender sus necesidades y problemas, por lo que se tendrá que implementar programas de capacitación para constituir y dirigir actividades productivas como Saberes Productivos, también reciban atención terapéutica. En este contexto, como se puede observar, hay un reto muy grande para cumplir con las metas establecidas, lo cual hará que dupliquen esfuerzos para continuar con el desarrollo y progreso del distrito de Ihuari.

VI.II LOCALIZACIÓN

- Se ubica a una altitud de aproximadamente 2826 m s. n. m.

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

- A nivel geográfico, destaca por ser el distrito más extenso de la zona alta de Huaral.
- Su capital es el pueblo de Ihuari y está conformado por comunidades campesinas como Acotama, Huachinga, Huaycho, Ñaupay, Otec, Yanco y Yungay

NORMA DE CREACIÓN

El distrito de Ihuari se creó el 12 de febrero de 1821, actualmente pertenece a la provincia de Huaral, departamento de Lima. Se encuentra al noreste de la ciudad de Huaral, en la región Lima (Perú), asentado a lo largo de las riberas del río Huataya

EXTENSIÓN

El distrito de Ihuari tiene una extensión de 467.7 km². Tiene 44,247 hectareas

ALTITUD

El distrito de Ihuari se encuentra a 2822 metros sobre el nivel del mar.

LÍMITES DEL DISTRITO

Por el Norte: Limita con el distrito de Leoncio Prado, perteneciente a la provincia de Huaura.

Por el Sur: Limita con el distrito de Sumbilca.

Por el Este: Limita con el distrito de Lampián y el distrito de 27 de Noviembre.

Por el Oeste: Limita con territorios de la provincia de Huaura y la provincia de Huaral.

Datos complementarios:

Norte : con el Distrito de Leoncio Prado.

Noroeste : con el Distrito de Sayán.

Este : con el Distrito de Lampián.

Noreste : con el Distrito de Veintisiete de Noviembre. o

Sur : con el Distrito de Sumbilca. o Oeste : con la Provincia de Huaura y Provincia de Huaral.

Está integrado por las siguientes Comunidades Campesinas:

Por el lado Sur: Las Comunidades Campesinas de: - Otec - Huachinga - Ñaupay - Yungay

Por el lado Nor-este: Las Comunidades Campesinas de: - Huaycho - Acotama - Yanco - Ihuari

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

CARACTERIZACION DEL DISTRITO DE IHUARI

Una de las principales fortalezas del Distrito es su ubicación geográfica, pues tiene acceso por las ciudades de Huaral y de Huacho, lo que lo convirtiéndolo en un eje económico potencial. Estos accesos podrían permitir el desarrollo comercial de los productos agrícolas, pecuarios e industriales, lo que significaría un mayor protagonismo del Gobierno Local a través de la implementación de políticas públicas para el desarrollo económico sostenible.

Sus fértiles tierras, sus riquezas naturales, sus zonas arqueológicas, son elementos básicos para impulsar el turismo, el deporte de aventura, como medios de desarrollo económico comunal inmediatos para poder hacer frente a la pobreza de su población.

Una clara debilidad en el Distrito es la falta de coordinación y articulación entre sus pueblos y la Municipalidad, pues no solo desperdicia el uso de las potencialidades de los pueblos en temas productivos y de comercio, sino que ahonda el desempleo de sus pobladores. La falta de apoyo técnico a los sectores productivos (agricultura y ganadería) es evidente en todo el distrito, lo que sumado a la incapacidad de sus gobernantes agrava dicha situación.

Del mismo modo, el escaso acceso a una educación de calidad y a la salud, por falta de gestión ante las entidades públicas del Gobierno Central, con el propósito de obtener el apoyo correspondiente agrava aún más la situación del poblador ihuarino.

La falta de tecnicidad, en las labores agropecuarias de los pueblos, origina que no sean lo suficientemente competitivos a nivel comercial. Asimismo, los pueblos de Ihuari se organizan comunally, realizando sus asambleas comunales de manera mensual en donde se debaten los problemas IHUARÍ detectados, tomando los acuerdos en forma colectiva y bajo votación por mayoría.

Hemos podido apreciar en tales reuniones, la falta de presencia y apoyo municipal, debilitando por consecuencia la participación binómica (municipalidad-comunidad) tan importante en la gestión pública.

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

Asimismo, debido al carácter agrícola de la zona, se ha detectado que el agua es una de las principales preocupaciones de los pobladores, obteniéndose su recolección de manera artesanal de los ríos, lagunas y manantiales, los cuales se nutren y abastecen de la temporada de lluvias, captándose mediante los canales de regadío -construidos por las comunidades-, con escaso apoyo de la Municipalidad, lo cual genera un uso ineficiente y un consecuente mal uso del recurso. Algunas comunidades cuentan con reservorios de agua como medios de almacenamiento temporales.

No obstante, a pesar de la escabrosa situación, consideramos que existen una infinidad de oportunidades para iniciar la verdadera transformación, como consecuencia de la ejecución de políticas públicas y programas que se implementen con equidad en todas las comunidades integrantes del distrito, con el único objetivo de satisfacer las necesidades de la población, estableciendo para tales efectos estrategias inclusivas, en clara lucha y enfrentamiento a la pobreza.

Finalmente, conscientes de la importancia de las tecnologías de la información consideramos que dicho acceso jugará un papel importante en la transformación y el inicio del desarrollo y la gestión municipal.

Creemos que Ihuari es un distrito con grandes posibilidades de desarrollo, desarrollo que debe cimentarse en base a un trabajo fusionado entre el Alcalde del Distrito y las autoridades de las ocho comunidades, resolviendo cada necesidad identificada, para lograr la calidad de vida de la comunidad en general.

Para ello, es necesario aplicar técnicas modernas de gestión de la mano de una estructura organizacional adecuada, eficiente y bajo resultados, con modernos procesos y equipamiento informático adecuado, logrando así una administración simplificada, ágil y transparente, en bienestar de la población.

TERRITORIO DEL DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

Superficie del distrito de Santo	467.7 km ²
Extensión	577,00

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

Altitud

2 861 metros de altitud

Coordenadas geográficas

Latitud: -11.18888889

Longitud: -76.95166667

Latitud: 11° 11' 20" Sur

Longitud: 76° 57' 06" Oeste

HISTORIA DEL DISTRITO DE IHUARI

El Distrito de Ihuari fue creado políticamente el 12 de febrero de 1821 y ratificado el 2 de enero de 1857. Ubicado en la provincia de Huaral (Lima) a 2,822 m.s.n.m., destaca por su rica historia, su herencia prehispánica y su organización basada en comunidades campesinas.

La evolución histórica del distrito se divide en tres etapas fundamentales:

Época Prehispánica:

La zona estuvo ocupada por diversas culturas preincaicas. Ihuari alberga numerosos restos arqueológicos y las enigmáticas *quillcas* (pinturas rupestres) en lugares como la comunidad de Otec, demostrando una larga tradición de asentamientos en la subcuenca del río Huataya.

Creación Republicana (1821):

Fue establecido como distrito en los albores de la independencia del Perú, integrando inicialmente antiguas jurisdicciones locales.

Consolidación Institucional (1857):

Durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla, su categoría distrital fue ratificada, consolidando su administración y sus límites actuales con los distritos de Leoncio Prado, Lampián y Sumbilca.

Actualmente, Ihuari resguarda celosamente sus costumbres, danzas y tradiciones. Su población continúa organizándose bajo el modelo de comunidades campesinas, destacando por la agricultura de sus valles y su profunda identidad cultural en la región Lima.

Para más información sobre su desarrollo actual, puedes consultar los planes y documentos del gobierno local disponibles en [Descubre Huaral](#) o revisar sus mociones de saludo institucional en el [Congreso de la República](#).

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

VI.VI RECURSOS TURÍSTICOS.

El Distrito de Ihuari estaba conformados por viviendas edificadas a base de piedras, de hasta tres pisos a los cuales se accedía desde patios. Los iguarís fueron conquistados por los Incas quienes reocuparon los mismos sitios anteriores.

También se cuenta con ruinas arqueológicas a quienes se les debe realizar el INVENTARIO TURISTICO.

Del mismo modo tenemos los caminos ancestrales denominadas RUTAS DEL CHASQUI ANDINO.

FESTIVIDADES:

- Pago del Agua en Ñaupay
FECHA DE INICIO
25 de mayo
FECHA FINAL
27 de mayo

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

**VII. VISION INTEGRADA DE LAS DIMENSIONES,
SOCIAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL E
INSTITUCIONAL DEL DISTRITO DE IHUARI**

DIMENSION SOCIAL

**CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN
ACTUAL DEL DISTRITO DE IHUARI**

La caracterización del territorio y el análisis de la situación actual del distrito de Ihuari, la desarrollamos de la siguiente forma:

VII.I SOCIO-DEMOGRÁFICA.

El distrito de Ihuari, se encuentra localizado geográficamente en la provincia de Huaral al extremo Nor Este de la provincia de Huaral, del departamento de Lima.

DISTRITO DE IHUARI – INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: sierra central con salida a la Costa por la ciudad de Huaral y por la ciudad de Sayan – Huacho al Nor Este en el departamento de Lima

Región: Lima

Provincia: Huaral

Distrito: Ihuari

Capital: Ciudad de Ihuari

Código UBIGEO: 150606

GEOGRAFÍA Y TERRITORIO

Superficie: 467.7 km² (44,247 hectareas)

Altitud media: 2,822 m s. n. m.

COORDENADAS:

Latitud: -11.18888889

Longitud: -76.95166667

Latitud: 11°11'20"Sur

Longitud: 76° 57' 06" Oeste

POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA

Población (2024 aprox.): 2,500 habitantes

Densidad: 7 habitantes/km²

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

ESTRUCTURA POBLACIONAL:

Hombres: 50.8%

Mujeres: 49.2%

Edad promedio: 25 años

VII.II SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

En esta sección, se describe las principales brechas identificadas en el distrito de IHUARI, relacionadas con la calidad de la infraestructura de transporte, infraestructura de servicios básicos, infraestructura de salud y educación

INFRAESTRUCTURA VIAL

Debido a las características geográficas del territorio, en el distrito de IHUARI, la infraestructura de transporte es terrestre.

El acceso terrestre es a través de trochas carrozable que malogra el parque automotor, que al salir a la costa se conecta con la carretera nacional Panamericana en la nueva de doble carril con separadores intermedios y extremos lo que lo hace seguro en toda su trayectoria.

Las carreteras de penetración son internamente, pero que existe una articulación Vial y se entrelaza mediante caminos vecinales y de herradura, los mismos que se encuentran en condiciones pésimas de conservación más en la zona rural.

INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Carreteras principales

Panamericana Norte (eje principal del país)

Hace conexión con las vías transversales o trochas carrozables que salen a la costa, uniendo a sierra con costa netamente.

Es la vía clave para comercio y transporte agrícola.

TRANSPORTE

Transporte terrestre predominante (camionetas, autos, minivans, camiones)

Acceso a:

- Distrito de Sayan, Pachangara - Oyon
- A la sierra netamente cruza geográficamente a los distritos de la provincia de Oyon

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

El distrito incluye:

- Ciudad de Ihuari
- Centros poblados rurales y agrícolas

INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD VIRTUAL

En cuanto a la conectividad virtual, el acceso a internet específicamente a los estudiantes, permite que las poblaciones puedan mejorar su calidad de vida, ya que pueden contar con educación y comunicación necesaria para lograr el desarrollo a nivel socioeconómico.

En el ámbito distrital el déficit de esta infraestructura es de 47 % de los hogares no cuentan con esta infraestructura haciendo que la educación y la comunicación en nuestra jurisdicción sea incipiente.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Según la caracterización socio económica, la desglosamos de la siguiente manera:

CRECIMIENTO ECONÓMICO

De las características, recursos y potencialidades del distrito de Ihuari debería desprender el concepto de una población con mayor crecimiento económico, sin embargo, las cifras plantean una prosperidad falaz, ya que la pobreza se ha incrementado en nuestro distrito debido a que masificación de la población migrante de la zona alto andina a la costa que lo complementa la llegada de ciudadanos extranjeros que también buscan mejorar sus condiciones de vida en lo laboral, social y económico.

Por consiguiente, a pesar de los problemas los buenos ciudadanos del distrito siguen promoviendo y se caracteriza por sus zonas de Sierra, destacando en la producción de productos de pan lleva, frutales diversos, paltas la fuerte y la haz, también tiene ganadería que están en las zonas altoandinas y en los ramales que salen para sayan y Huaral respectivamente.

ECONOMÍA, ARTESANIA Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Actividad principal:

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

- Agricultura
- Más del 50% de productores se dedican a la agricultura
- Confección artesanía diversas, que es una tradición en el distrito

CARACTERÍSTICAS:

Ubicado en el valle agrícola de Ihuari, Sayan, Huaura

Agricultura intensiva bajo riego

Principales cultivos (típicos de la zona):

- Frutales; melocotón, pacaes, manzanas, ciruelas, chirimoya
- Maíz
- Hortalizas
- Frutales (cítricos, palta, etc.)

La agricultura es la base económica histórica y actual del distrito de Ihuari en la fruticultura, pero que requieren potenciar y fortalecer con mayor inversión y uso de las tecnologías, en ese sentido la municipalidad tiene que promover y fomentar el riego tecnificado, el turismo, aperturas de vías de acceso a los restos arqueológicos. También tenemos estas actividades; la Agricultura, la Fruticultura, Ganadería y recientemente la piscicultura entre otros.

GESTIÓN DE RIESGOS

el distrito de Ihuari debido a las características geográficas y geológicas del territorio, se encuentran expuestas a peligros que pueden generar impactos negativos para las personas, por lo que los organismos correspondientes tendrán a su cargo y de manera practica tener en permanente uso los equipos de prevención a fin de orientar de manera practicas las acciones que se deben de realizar y apoyar de manera directa y permanente a la población del distrito.

DIMENSION AMBIENTAL

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

La situación ambiental del distrito Ihuari Huaral, se caracteriza por un clima seco y templado, con esfuerzos municipales centrados en la gestión de residuos (Programa Recicla), educación ambiental y control de ruido, según la Plataforma del Estado Peruano.

PUNTOS CLAVE DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL:

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

- **Calidad del Aire:** Generalmente idónea para la población, permitiendo actividades al aire libre.
- **Salud Ambiental:** Se han realizado jornadas de fumigación en escuelas para prevenir plagas.
- **Riesgos Naturales:** Existe un informe que señala el peligro de intensas precipitaciones en la zona.

ACTIVIDAD AMBIENTAL PROPUESTA

Gestionar reservorios en zonas altas del distrito de Ihuari para arborizar fajas marginales es una medida crucial de infraestructura natural, reduciendo riesgos de desastres y protegiendo cauces de quebradas. Sera coordinada con la ANA (Autoridad Nacional del Agua) y el Gobierno Regional de Lima para la delimitación técnica con la fabricación de los Reservorios en las zonas altas mantendrá la Arborización, preferentemente con especies nativas, para estabilizar los taludes en los bordes de las quebradas sobre todo de las fajas Marginales de las Quebradas, en todo el Distrito.

DIMENSION INSTITUCIONAL

GARANTÍA DEL ORDEN INTERNO

Se ha perdido la confianza y credibilidad en las autoridades que deben mantener el orden interno y la seguridad integral de la población, la Policía Nacional del Peru, el Ministerio Publico y el Poder Judicial se encuentran en ese nivel de imagen ante la sociedad y el distrito no es ajeno a esa realidad que se debe revertir pronto con el cambio de autoridades a fin de corregir errores y acciones negativas que deterioran la imagen institucional, a fin de ganar paulatinamente la confianza y credibilidad de parte de la población.

INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA

La pre pandemia arroja una lectura moderada de violencia, durante y post pandemia arroja resultados alarmantes de violencia contra la mujer y los niños y adolescentes el incremento de abusos sexuales, los embarazos adolescentes, sumados la violencia psicológica nos dan una lectura que en nuestro distrito existe una amplia incidencia de la violencia

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

que se debe atender y menguar mediante un actividades y programas de prevención e irlas desterrando paulatinamente.

DIMENSIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA E INSTITUCIONALIDAD

La encuesta nacional de hogares (ENAHOG) que se realiza todos los años arroja resultado muy por debajo del promedio nacional, en los temas de gobernabilidad, transparencia y democracia.

El distrito de Ihuari, no deja de ser parte de esa realidad y poco o nada se ha hecho por parte de las instituciones responsable y menos las gestiones municipales que han pasado por el palacio municipal, hay una responsabilidad compartida de las ex y actuales autoridades.

EFICACIA DEL GOBIERNO

Nuestra clase política tradicional y nuestros gobernantes de turno no han podido sintonizar con los diferentes sectores de la población debido a la desconfianza y el mal uso que hacen con los recursos del estado por la presencia del lastre de la corrupción en todas sus formas y modalidades enquistadas en las instituciones públicas.

NIVELES DE CONFIANZA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

Los gobiernos en sus tres niveles no gozan del reconocimiento y la confianza de nuestra población, el poder judicial ha hecho méritos más que suficientes para que la población desconfíe de estas instituciones por la marcada corrupción entre sus filas, del mismo modo el Ministerio Público que actúa con guantes de seda con las mafias y grupos de poder y no se pone la camiseta para desterrar la corrupción como debe de ser.

VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS

El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos) que expresa el grado de vulnerabilidad en términos de la situación de cinco grupos:

- población infantil.
- población femenina.
- Población adulta mayor.
- población con problemas de acceso a servicios básicos y de salud.
- población con problemas en educación.

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

Este índice no tiene unidad de medida, es decir, no es expresado en porcentaje, tampoco en número de población.

El índice de vulnerabilidad está construido con base en indicadores que muestran de manera multidimensional la carencia de bienes, servicios y recursos económicos a las cuales acceden las personas y los hogares, que les impide aprovechar las oportunidades que se presentan en distintos ámbitos, y enfrentar los riesgos que deterioran su nivel de bienestar.

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

VIII. LAS PRINCIPALES PROPUESTAS DE ESTE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Se encuentran enmarcados en las siguientes dimensiones:

- **Dimensión Social:**
- **Dimensión Económica:**
- **Dimensión ambiental.**
- **Dimensión Institucional.**

DESCRIPCION:

1. Los temas de salud, educación y programas sociales lo abordaremos desde la DIMENSIÓN SOCIAL.
2. Los temas de atención vial, inversión y trabajo están comprendidos en la DIMENSIÓN ECONÓMICA.
3. La tecnificación agrícola y la protección del medio ambiente estaremos trabajando desde la DIMENSIÓN AMBIENTAL.
4. Los temas de seguridad ciudadana, austeridad del gasto municipal, erradicación de la corrupción, atención moderna y eficiente abordaremos desde la DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS, OBJETIVO ESTRATEGICO Y METAS AL 2030

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

DIMENSION SOCIAL (2027-2030)

Se detallan a continuación los problemas encontrados, los objetivos estratégicos y la meta establecida a 2030

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAL AL 2030
EDUCACIÓN		
1. Deficiencias en Aprendizaje Lógico Matemático, Comprensión Lectora.	1. Fortaleceremos los planes lectores de las instituciones educativas mediante el proyecto "Educación de calidad", dicho proyecto se implementarán bibliotecas escolares, con material físico y material virtual, además la realización de lectura en espacios libres (parques).	Lograr que un 50 % de Instituciones educativas del distrito sean implementadas para desarrollar y ofrecer un mejor servicio educativo
2. Alta deserción Escolar, en Escuelas, Infraestructura precarias en IEI y PRONOEIS ante la indiferencia del Sector Educación responsable	2.1. Se apoyará a los Programas de Educación Inicial PRONOEI con materiales educativos para su aprestamiento 2.2. Se apoyará en el equipamiento de laboratorios en los centros educativos y se fortalecerá las aulas de innovación con más computadoras	2.1 Se entregarán materiales a un 70 % de IEI Y PRONOEIS del distrito de Ihuari 2.2 Lograremos equipar a un 50 % de laboratorios escolares para alcanzar resultados de innovación y gestionar ante el ente correspondiente a fin de que sea presupuestado en el PIA del sector encargado

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

3. Indiferencia del Sector Educación en ejecutar una programación de capacitación y especialización de los docentes y mejorar las instituciones educativas más precarias del distrito	3.1. Nos comprometemos a aprobar del presupuesto del canon y sobre canon para el sector educación que lo realizaremos a través de una Ordenanza Municipal que tiene rango de ley. Luego se evaluará las instituciones educativas hacer apoyadas durante la gestión municipal 3.2. Articularemos mediante convenios con las universidades públicas y privadas para apoyar a la capacitación y actualización de los maestros	3.1. El presupuesto que se otorgará por concepto de canon y sobre canon para proyectos educativos 3.2. Alcanzar la firma del 90 % de convenios firmados de acuerdo a un plan de alianza estratégica, creando un "Comité por la Mejora de la Educación del Distrito de Ihuari
4. Existe un alto grado de Desnutrición en los Alumnos de la Educación Básica Regular	4.1 asumiremos el compromiso del Presupuesto de Inversión y la Gestión ante el Gobierno Local Provincial y Gobierno Regional para atender casos de desnutrición infantil en I.E. y/o Colegios.	4.1 Un 70% de colegios deberán de reducir los casos de niños con desnutrición
JUVENTUD, DEPORTE Y APOYO SOCIAL		
5. Limitado apoyo a la Juventud, falta espacios públicos suficientes y/o saneamiento físico legal de terrenos para ser donados	5.1 Implementación de La Casa de la Cultura con talleres, y/o actividades sociales para nuestras zonas	5.1 90 % de zonas urbana y rural atendidas y beneficiadas con actividades para jóvenes en general
6. Escasa promoción al deporte, dejando a los jóvenes y población expuestas y propensos a asumir comportamientos indebidos que los conlleve a delinquir ante la sociedad	6.1. Promover las Escuelas Formativas del Deporte, en diferentes categorías creando y mejorando los campos deportivos en las diferentes zonas del distrito de Santo Domingo de los Olleros 6.2. Se Fortalecerán las ligas deportivas, y promoverá las categorías inferiores con un estadio remodelado.	6.1 El 90 % de proyectos dirigidos al rubro deporte se ejecutarán en el periodo de gobierno municipal 2027 – 2030 6.2 El 90 % de proyectos son ejecutados al apoyo de las ligas deportivas, categorías inferiores y mejoras del estadio.

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

7. Limitado Apoyo Social a sectores de poblaciones en Condiciones de Pobreza, Pobreza extrema y Poco apoyo a los casos sociales urgentes.	7.1 Ejecución de gastos de Inversión en Previsión Social.	7.1 80% de proyectos dirigidos al apoyo y atención de la población vulnerable serán ejecutados en la gestión municipal 2027 - 2030
SALUD Y NUTRICIÓN		
8. Limitado apoyo al Sector Salud en general, específicamente al Binomio madre niño e indicadores de pobreza monetaria y no monetaria	8. Mejorar la infraestructura y equipamiento del Centro de Salud, gestionando ante la instancia correspondiente para asegurar el presupuesto para cobertura, y el pago a los profesionales para una atención de 24 horas del día. Se tendrán que hacer las gestiones correspondientes 8.2 Así mismo la implementación de nuevas postas Médicas en el distrito previo estudio técnico social del ente correspondiente	90 % de la población accede a los servicios de salud integral en el local del Centro de Salud y se beneficia con diversos especialistas profesionales para la atención de medica en general. 8.2. 90% de Postas Medicas implementadas en esta gestión municipal
9. Limitado apoyo a las condiciones de enfermedades prevalentes por falta de infraestructura, laboratorios y profesionales	9. Elevar la calidad resolutive del Centro de Salud, con proyección a contar a mediano plazo con uno de mayor nivel para el distrito debidamente implementado.	9. 100 % de trámites y gestiones para lograr elevar el nivel del centro de salud se realizará en la nueva gestión municipal
10. Limitadas Campañas de Salud preventiva y falta de promotores de salud a nivel del distrito de Ihuari	10. Se Promoverá la formación de nuevos promotores de salud debidamente acreditados por el Ministerio de Salud, para su labor preventiva mediante campañas. 10.2. Contar con Botiquines Comunes que sean administrados por los promotores de salud en cada comunidad del distrito	10. Alcanzar el 90% de promotores debidamente formados para Mejorar la atención en los servicios de salud desde la gestión municipal en todas las comunidades existentes en el distrito

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

11. Apoyo limitado a las derivaciones de Enfermedades de personas vulnerables (madres gestantes, niños, ancianos y personas con discapacidad)	11.1. Implementación de COMEDORES SOCIALES especialmente para la población vulnerable (madres gestantes, niños, ancianos y personas con discapacidad)	11.2 El 80% de la población de escasos recursos accede a servicio de los COMEDORES SOCIALES
12. Limitado apoyo a las condiciones de enfermedades prevalentes por deficiente alimentación de la población	12.1 Se Fortalecerán los Programas Alimentarios del distrito de Ihuari y anexos y sectores de su jurisdicción territorial (comedores y vasos de leche).	80 % de programas alimentarios reciben apoyo municipal con eficiencia en sus procesos con labor técnica especializada de la institución en convenio con DIRESA

DIMENSION ECÓNOMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAL AL 2022
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y PRODUCTIVO		
1. Limitada Promoción del Desarrollo Económico Local.	1.1. Formularemos e implementaremos el Plan de Desarrollo de Capacidad priorizando los Ejes en agricultura, las MYPES y turismo. 1.2. Mediante una alianza estratégica con las comisiones de Regantes e instituciones a fines. Gestionaremos de ser el caso un laboratorio de análisis de suelo 1.3 Fomentar el turismo promoviendo los Paisajes, las Costumbres, las zonas Arqueológicas. Así como: - Ollas de Barro - Cóctel de Tuna - Ponches variados	1.1. Pobladores dedicados a los rubros productivos accederán a beneficios con el Plan de Capacidades. 1.2. El 100 % de agricultores se benefician con el laboratorio de análisis de tierras. 1.3. Lograr que el 100% de la población conozca las zonas turísticas del distrito

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

2. Limitado apoyo al Sector Agropecuario.	2.1. Crearemos un fondo rotatorio en apoyo a los micros empresarios y a los Pequeños agricultores 2.2. Impulsar el Programa de nuevas técnicas de sembríos y el fortalecimiento a las Organizaciones de agricultores.	2.1 80% de micro Empresarios y agricultores acceden a un beneficio pecuniario previa evaluación socioeconómica. 2.2. El 80% de agricultores se Beneficiaran con los programas de capacitación que ejecutar la municipalidad en convenio con las instituciones especializada	
3. El transporte es limitado por la vía en mal estado y total abandono por las autoridades competentes	3.1 Se hará convenio con le MTC para el mantenimiento de vías de manera permanente	3.1 90 % de vías de comunicación en perfecto estado	

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

4. Limitada Promoción de Turismo local	4.1. Fortalecer todas las actividades que promuevan el turismo del distrito de Santo Domingo de los Olleros	4.1. 100% de acciones y programas ejecutados y dirigidos a conseguir resultados de mejoras en la promoción turística en el distrito.
5. Limitada puesta en Valor del patrimonio público y de los Recursos Turísticos e Históricos del Distrito de Ihuari	5.1. Impulsaremos el inventario turístico de los monumentos arqueológicos, caminos ancestrales y otros ante el INC	5.1. 100 % de Trámites y gestiones realizadas para lograr la promoción turística del distrito.
6 Limitada Promoción de Productos de Bandera, del distrito de Ihuari	6.1. Recuperar y revalorar el producto de bandera del distrito de Ihuari, para promover El consumo en Ceremonias, Protocolos y ferias gastronómicas, locales, regional y Descentralizadas.	6.1. 100 % de acciones realizadas para lograr posicionar y crear la marca local que identifique al producto bandera del distrito de Ihuari.

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAL AL 2030
TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE		
1 . Limitaciones en la Implementar el Catastro Distrital	1.1 Gestionar el Saneamiento Físico Legal de los diferentes centros Poblados pendientes en el distrito	1.1. El 70% de terrenos para vivienda son formalizados y registrados a nivel municipal para su posterior inscripción en los registros públicos.
2. Falto de un programa de Arborización de los Cerros y Faja Marginal de las Quebradas para tener un plan de trabajo de mantención de los bosques mediante la institución correspondiente.	2.1. Gestionar ante la autoridad correspondiente la arborización del distrito de Ihuari	2.1 El 70% de la zona agrícola del distrito de Ihuari con arborización general, y con la forestación del caso.
3. Nulo Tratamiento de la problemática del abastecimiento del Agua, a través del Estudio para la ubicación de agua para traslado a reservorio	3.1. realizar una evaluación hidrogeológica y geofísica previa para determinar la calidad y cantidad de agua para abastecer a los pueblos a futuro	3.1. El 70% de acciones ejecutadas realizadas para mejorar el servicio, consumo y cuidado del agua potable en el distrito de Ihuari
4. Contaminación permanente por desechos sólidos vertidos en las laderas que terminan en el río	4.1. Convenio con el Ministerio del Ambiente a fin de lograr el asesoramiento para la toma de acciones. 4.2. Proyectar la construcción de micro rellenos sanitarios en cada comunidad	4.1. el 50% del cuidado del medio ambiente a nivel del distrito de Ihuari 4.2. Gestionar la construcción a mediano plazo de los micro rellenos sanitarios en el distrito.

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META AL 2030
SEGURIDAD CIUDADANA		
1. Incremento de la hola delincuencial y robos en el Distrito de Ihuari	1.1. Implementar cámaras de seguridad en los diferentes puntos estratégicos del Distrito de Ihuari 1.2. Realizar coordinaciones articuladas con la policía Nacional y la Rinda Campesina para las intervenciones rápidas. 1.3. Implementar un centro de monitoreo para la vigilancia de la ciudadanía.	1.1. El 100 % de equipos de video vigilancia instalados para garantizar la seguridad de la población. 1.2. Disminuirá al 60% los índices delincuenciales en el Distrito de Ihuari 1.3. Adquisición de Cámaras de video vigilancia y Central de monitoreo que estarán instalada en las zonas urbanas rurales de mayor población.
2. Indiferencia de la población para poder fortalecer a la Ronda Campesina en el distrito de Ihuari	3.1. Fortalecer la participación ciudadana implementando la seguridad ciudadana.	3.1. El 100% de la Ronda Campesina organizada en el distrito de Ihuari
MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL		
3. Deficiencia en el servicio y la atención al público en la administración municipal en el distrito de Ihuari	3.1. Modernizar la administración municipal con los instrumentos de gestión y la transformación digital	3.1. implementación de las normas orientadas a la transformación digital y transparencia en la gestión pública 4.2. Actualizar el 100% de los instrumentos de gestión 4.3. Digitalizar el 70% de los tramites administrativos.

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

**PRESENTACION DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO
POR DIMENSIONES EN EL SIGUIENTE ORDEN:**

DIMENSION SOCIAL

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCION	
		RECURSOS PROPIOS	POR GESTION
1	GESTIONAR MEDIANTE UN PROYECTO EL MEJORAMIENTO DE LOS PUESTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE IHUARI MEDIANTE GESTIONES ANTE LA DIRESA	X	
2	CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE INIA DONOSO Y AGENCIA HUACHO A LOS AGRICULTORES DEL DISTRITO (YANCAO, ÑAUPAY Y OTEC)	X	
3	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LOS COMEDORES POPULARES EXISTENTES EN EL DISTRITO DE IHUARI	X	
4	HACER UN TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL SECTOR EDUCACIÓN BUSCANDO NUEVOS LIDERES A NIVEL DISTRITAL	X	
5	GESTIONAR PROYECTO DE AGUA Y DESAGÜE ANTE MINISTERIO DE VIVIENDA PARA YUNGUY, HUACHINGA Y EL DISTRITO	X	X
6	CONSTRUCCIÓN DE LA I.E EMMA MENA MELCHOR A TRAVÉS GESTIÓN - IHUARI	X	X
7	CONSTRUCCION DE UN PUESTO DE SALUD A TRAVES DE GESTION - IHUARI	X	X
8	IMPLEMENTACION DE UN PUESTO DE SALUD – HUAYCHO	X	X
9	CONCURSO DE LIDERAZGO ENTRE LOS COLEGIOS DEL DISTRITO EN FORMA GENERAL	X	X
10	GESTIONAR PROYECTOS DE AGUA Y DESAGUE ANTE EL MINISTERIO DE VIVIENDA - YANCAO	X	X
11	MEJORAMIENTO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS CONSIDERANDO QUE HAY BASTANTE JUVENTUD.	X	X

**PRESENTACION DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO
DIMENSION ECONOMICA**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCION	
		RECURSOS PROPIOS	POR GESTION
1	GESTIONAR LA REPRESA DE LA LAGUNA DE YACOCOYUNCA - ÑAUPAY	X	X
2	GESTIONAR UN PROYECTO DE ASFALTADO A NIVEL INTEGRAL DEL DISTRITO.	X	
3	IMPLEMENTACION DE LA PSICIGRANJA JATO VIEJO – OTEC	X	X

FLORENCIO CALDERON – ALCALDE DEL DISTRITO DE IHUARI

4	GESTIONAR EL PROYECTO DE REPRESA DE YACOCOYUNCA - YUNGUY	X	X
5	CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y RESERVORIOS A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL DISTRITO; ÑAUPAY, IHUARI, HUACHINGA,	X	
6	GESTIONAR EL PROYECTO DE ASFALTADO INTEGRAL DEL DISTRITO.	X	X
7	SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA.	X	
8	CONTINUACIÓN DE LA CARRETERA PARA LA REPRESA CON MAQUINARIA DEL GOBIERNO REGIONAL- HUACHINGA	X	X
9	REFORESTACION DE LAS ZONAS ADECUADAS PARA IMPLEMENTAR EL TURISMO - HUACHINGA	X	X

**PRESENTACION DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO
DIMENSION AMBIENTAL**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCION	
		RECURSOS PROPIOS	POR GESTION
1	REFORESTAR EN LA PARTE ALTA PARA INCENTIVAR EL TURISMO EN LOS SECTORES DE: ACOTAMA, IHUARI, YAURICAYA/HUAYCHO, YANCAO,	X	X
2	IMPLEMENTAR RELLENOS SANITARIOS EN CADA COMUNIDAD CAMPESINA PREVIO CONVENIO CON EL MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA EL ASESORAMIENTO TECNICO CORRESPONDIENTE.	X	X

**PRESENTACION DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO
DIMENSION INSTITUCIONAL**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCION	
		RECURSOS PROPIOS	POR GESTION
1	IMPLEMENTAR EL SERNAZGO DISTRITAL DEVIDAMENTE EQUIPADOS A FIN DE BRINDAR GARANTIAS A LA POBLACION DEL DISTRITO DE IHUARI	X	
2	MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL MEDIANTE LA DIGITACIÓN ELECTRONICA DEL SERVICIO A LOS ADMINISTRADOS	X	
3	MODERNIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION	X	
4	CAPACITACION PERMANENTE AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	X	